



## CATEGORÍAS SKI DE MONTAÑA

### CATEGORÍAS PARA FEDERADOS EN COMPETENCIAS (FEMENINO Y MASCULINO):

**CADETE:** Que no cumplan los 18 años en el año de referencia (que cumplan 15, 16, 17)

**JUNIOR:** Que no cumplan los 21 años en el año de referencia (que cumplan 18,19 o 20)

**SENIOR:** Que cumplan los 21 años o más en el año de referencia.

### NOTAS:

\*Si los componentes de un equipo, son de categorías diferentes puntuaran y participaran en la categoría superior. Para los Junior y Cadetes, a efectos de la Copa de Argentina, puntuarán en su categoría con una penalización equivalente a ser el último de la prueba.

\*Sólo en la prueba por equipos se permitirá a los participantes de categoría junior que lo deseen, que puedan participar en el itinerario Sénior y por consiguiente, aparecer en la clasificación Senior, siempre y cuando no aparezcan en la clasificación junior de dicha prueba.

\*La temporada de competiciones de esquí de montaña se desarrolla de Junio a Octubre. Para el establecimiento de categorías se tomará como referencia la edad del deportista al 31 de diciembre del año en que ha finalizado la temporada.